

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de letra la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN en Badajoz, un mes, 10 pesetas. En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

Política europea.

QUE GARAGE? o, sobre el automovilismo.

Muy Sr. mío: Ha dicho el *Diario Universal* que todos los periódicos y todos los periodistas, que ahora nos lamentamos de las desgracias ocurridas en la carrera *Paris-Madrid*, hemos jaleado el asunto y no hemos tenido el valor de dar nuestra opinión.

Protesto enérgicamente: yo el último de todos, decía el día 20 de Mayo a más de treinta periódicos de España, lo siguiente:

Comprendo todos los caprichos, menos el de la velocidad, y soy tan antiguo y tan cursi, que no me explico una fiesta en la cual se calculan de antemano los muertos que ha de haber.

Quando veo las precauciones que se toman, la parte que en la fiesta va a tomar la Cruz Roja; cuando pienso las desgracias que puede dar origen este vertiginoso calentamiento, casi me atrevo a afirmar que entre el *spoliarum*, y la carrera de automóviles no hay gran diferencia y perdonen los aficionados si les falto.

Comprendo el automóvil como instrumento de trabajo, como coche barato, como medio de locomoción a precio reducido; pero como *sport*, como refinamiento de la elegancia, no me resulta, y creo que una mujer elegante resultará más sugestiva en un *landau* o en una carretela de doble suspensión, con un tréncol de tujo, que con gorra alemana y lanzada al vértigo del automovilismo.

Pero, en fin, parece que es muy elegante y muy útil, y digo de este *sport* lo que decía cierto personaje de una legumbre: «Me gustan las espinacas; me alegro, porque si me gustaran las comaría, y es una cosa que me repugna.»

Y ahora, apuntaré alguna rectificación más sobre un *sport* que no yacía en elificar de enfermedad, porque tal es la verdadera neurosis que se ha apoderado de *damos y galanes*.

Claro es, que el automóvil representa un progreso, que el contar con un carruaje y con un medio de transporte infinitamente más barato que la tracción de sangre, acusa un adelantamiento y una ventaja económica; y que como ha dicho con mucha razón, el *Heraldo de Madrid*, el oponerse sistemáticamente al desarrollo de la industria del automovilismo, correría parejas, con aquello que hacían nuestros abuelos: cuando apedreaban los trenes, porque debían de llevar el demonio dentro.

Pero de esto a suspender la vida nacional prohibiendo el tránsito por las carreteras, para dar lugar a una carrera de locura; hay la misma distancia que entre comer y tirarse los platos, y las dos cosas se hacen con vajilla.

En la carrera de *Paris-Madrid*, ha habido la agravante, como la ha habido en la de *Paris-Viena*, de que los *sportmans* y clases distinguidas han sido, conscientes o inconscientemente, los colaboradores del inmenso reclamo y del inmenso bombo, de que habían de aprovecharse las casas constructoras.

Además, muchas veces lo he dicho; el tiempo no perdona lo que se hace sin él; es posible que a fines y aun a mediados del siglo XX, se ande en automóvil, o por otro procedimiento y sin peligro, a razón no ya de 140 kilómetros por hora, sino de 300; pero con las carreteras de hoy, con las máquinas de hoy, querer a los po-

co años de establecido el automóvil hacer una carrera de 140 kilómetros por hora, vale tanto como en 1849, al año de estar establecido el primer ferrocarril español de Barcelona a Mataró, se hubiera empeñado aquella compañía, con aquel material y con aquellas máquinas, en que sus trenes anduviesen tanto como el rápido de Paris a Bruselas.

La vida moderna, en su afán de aprovechar el tiempo lo desprecia, y olvidando el eterno principio de la evolución, lleva a vértigos tan ridículos y sangrientos como la primer etapa de la carrera *Paris-Madrid*, y aun, por lo que respecta a nuestro amor propio nacional, las desgracias han ocurrido en territorio francés, en aquellas hermosísimas carreteras de la Turena, porque todo el que ha viajado sabe que de Paris a Blois, de Blois a Orleans, de Orleans a Poitiers, de Poitiers a Tours, de Tours a Angulema y a Libourne y hasta Burdeos, la carretera es un jardín; y si esto ha sucedido allí, en los altos del Guadarrama y en la cuesta de las perdices posiblemente hubieran ocurrido tales cosas, que en Francia, nos hubieran puesto como pelo de *Lapin*.

Parece mentira que los que nos desprecian, llamándonos barbaros por nuestra afición a las corridas de toros, los que encuentran bruta el espectáculo, se entusiasman y se hayan vuelto locos, porque pretendiendo burlar las leyes físicas y morales, se hayan lanzado a morir, para divertir al buen público, ni más ni menos que cualquier gladiador, tan bravo como barbero.

Conste, pues, que creo haber sido el primer escritor español, que, cuando todos se entusiasman, entendió que la carrera de automóviles, tal y como estaba proyectada, constituía una verdadera atrocidad, y conste que por esto, no dejó de reconocer que esta industria puede ser de gran porvenir para el progreso y el bienestar de los pueblos.

Aunque la carrera de los automóviles se haya agudado, Madrid continúa animadísimo con las de caballos, que aunque exóticas en nuestra tierra, y no dando lugar a los juegos de azar en la proporción que lo dan en Inglaterra y en Francia, empieza ya a interesar a nuestras clases sociales, que antes no se preocupaban ni poco ni mucho, de esta diversión.

Verdad que Madrid va entrando mucho en la vida moderna de las grandes poblaciones, no sólo en la vida social sino hasta en la mercantil, y ya muchas casas de la capital no trabajan solo para ella, sino para todas las provincias, como hacen los grandes almacenes de *San Ignacio de Loyola*, calle de Fuencarral, 18, é *Infantas, 1*, que en cuanto se refiere a lanería, sedería, brocados, mantones de Manila y confecciones de señora, sirven los encargos que se les hacen de provincias; lo que avisa a las novias, en mi afán de empujar a la sociedad al matrimonio.

De política, no quiero decir nada: por los telegramas y por la prensa, estarán ustedes enterados de que vamos camino de la regeneración.

Ya conocen ustedes mi opinión sobre esta palabreja, de la que en mi concepto se abusa por modo portentoso.

Y con esto, y con desear a ustedes más fresco que el que por aquí se disfruta, queda de ustedes afectísimo seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 28 Mayo 1903.

La Tos ferina lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

COQUETERIAS

A mi excelente amigo Juan Arredondo.

Te juro, chiquita, que solo a ti quiero. Te juro aquí mismo por todos mis muertos, que tú eres el ángel dulcísimo y tierno que en mis amarguras me prestas consuelo. Te ríes? no me oyes? te creas que exagero? no, vida, es que es mucho lo que yo te quiero.

Te juro, alma mía, que sufro al recuerdo de que hubo otro hombre que te hizo su cielo: por qué lo dejaste? ¿porque tuvo celos? sí, moriré como mueren las flores que hiela el invierno.

Aún él te adora como yo te quiero, y al ver lo que sufres, al ver que en silencio devora sus penas, yo siento en el alma horribles tormentos. Dime que no me condenas a tamaño infierno, dímelo, por la Virgen, aunque sea mintiendo, que te juro aquí mismo por todos mis muertos, que tú eres el ángel dulcísimo y tierno que en mis amarguras me prestas consuelo.

Adios, adios, te aborrezco; pero ya no tiene mi alma más que un profundo desprecio; también como al otro mataste mis sueños; moriré, como mueren las flores, que hiela el invierno!

FEDERICO GALLARDO Y CARRASCO. Badajoz Mayo 903.

Pacotillas

Hola... hola! supongo que ya es el cardenal Casañas ha concedido cien días de indulgencia por cada vez que salga profesionalmente la bandera de la Unión catalanista.

¡Super! Por lo visto ese cardenal que les ha salido a los barceloneses, sabe que Dios es catalanista *enrage*.

¿Y si resulta que está equivocado? Entonces todos allí dirán de entusiasmo llenos: —¡Que visca el bisbe Casañas, que es més catalá que Deu!

Don Pape Canalejas y sus amigos se proponen hacer obstrucción en el Congreso.

Hablando con el ministro de Marina le ha dicho D. José que esa Cimara no se constituirá hasta fines de Junio. ¡Bastante cuidado le dara eso a Silvela! Ocho días, ó aunque sean quince, para

contestar al Mensaje y luego las imperiosas vacaciones del Estío. ¡Y que le entren mosca!

ESTRANI.

De todo un poco.

La hija maldita
Novela escrita por Emilio Richebourg, traducida al español por D. Enrique Bayona.—Dos tomos de 350 paginas cada uno, 2 pesetas.

Emilio Richebourg es uno de los novelistas que a mayor altura han conducido la novela de enredo y acción, en estos últimos tiempos. Escritor de imaginación espléndida y de originalidad inagotable, sus obras, como las de Ponson du Terrail y Javier de Montepin, han alcanzado rápida popularidad por el interés que logran despertar desde las primeras páginas.

La hija maldita es, entre sus novelas, la que quizás da idea más elocuente de las envidiables dotes apuntados, del insigne literato. Drama conmovedor, acción interesante, narración elocuente, todo lo reúne, haciendo del libro una hermosa creación que cautiva y encanta al lector desde el comienzo.

Traducida correctamente y presentada con la pulcritud que acostumbra hacerlo la casa editorial Maucci, los dos gruesos tomos se encuentran de venta en la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga 48, al precio de una peseta cada uno.

Sección Oficial

El «Boletín» del 29 publica: Circular del Gobierno civil recomendando a los Ayuntamientos presen a los alumnos de la Escuela superior de Guerra que han de practicar ciertos trabajos, los auxilios necesarios.

Circulares de Hacienda haciendo público que D. Marcos Céspedes Gallardo ha sido nombrado agente para ejercer en esta provincia la vigilancia y represión del contrabando de pólvora, así como que ha fallecido D. Braulio de Salamanca, inspector local de la renta del timbre.

Edicto del Alcalde de esta ciudad, anunciando la subasta que se celebrara el 28 de Junio para contratar el servicio de empedrado y acerado en las calles de esta capital.

Distribución de fondos por capítulos, para satisfacer las obligaciones de la Diputación y del Ayuntamiento de Badajoz, durante el mes de Mayo.

Propuesta que formula el Rectorado de la Universidad de Sevilla de los aspirantes a escuelas y auxiliares (continuación).

Edictos judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

La guardia civil del puesto de Llerena ha detenido a José Gallardo Díaz, vecino de Campanario, que quiso agredir con una navaja al revisor D. Manuel Montesinos, al pedirle el mismo que exhibiera el billete.

Por una *distracción*, sin duda, el José Gallardo—que ha sido puesto a disposición del juez instructor de Zafra—no se había cuidado de sacar el billete. Es un procedimiento que resulta muy

barato cuando se trata de viajar, si bien trae consigo el riesgo de tener que haberse las con los tribunales.

Una vecina de Llerena, María Manuela Iniesta, ha dado parte á la guardia civil del puesto de dicha ciudad, de que le han sustraído 40 duros en billetes del Banco de España.

La María sospecha que la autora de la sustracción es una joven que tuvo á su servicio llamada Benita Blanco; pero ésta asegura que tal imputación es falsa.

En el asunto entiende el Juzgado de Llerena.

En el túnel número 5, kilómetro 78 de la línea de Zafra á Huelva, fué encontrado hace pocos días el cadáver de un hombre que al parecer había sido arrollado por el tren.

Aun cuando parezca anómalo, es lo cierto que algunos labradores de Torre de Miguel Sesmero que alardean de ser amantes de la propiedad y echan pestes de los que la atacan, están que trinan, porque este año, al contrario de lo que sucediera otras veces, no se ha cometido ni siquiera un hurto de habas.

Los tales labradores pretestando que les quitan éstas, ahora que están segadas, no dejan descansar á la guardia civil; pero la vigilancia que la misma ejerce no dá ningún resultado, porque las sustracciones de habas no se realizan. ¡Qué lástima no poder meter en la cárcel á algunos individuos de la sociedad obrera!

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios fármacos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la

nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S.102

Crónica Local

Ha llegado á nuestro poder un remitido que firma D. José Sanchez Gomez y tiene por objeto rectificar algunas noticias dadas por nuestro apreciable colega La Coalición, concernientes á los establecimientos de beneficencia de esta capital y á las medidas adoptadas por el actual Delegado D. Braulio Pizarro.

Como nosotros no nos hicimos eco de tales noticias y como el llamado á esclarecer lo que haya en el asunto, lo es el señor Pizarro, que ya se cuida de ello en un comunicado que publicó ayer el Nuevo Diario de Badajoz, nos abstenemos de dar cabida al remitido, si bien por cortesía á

su autor, que si mal no recordamos fué, in illo tempore, diputado provincial y hoy es un enfermo aislado en los establecimientos de beneficencia, consignaremos que el Sanchez hace las siguientes afirmaciones:

Primera: Que el Sr. Pizarro procura corregir deficiencias é imponer su autoridad cuando es preciso, lo cual desagradó á los que abusaban de la condición bondadosa de su antecesor.

Segunda: Que le parece natural que las madres de las niñas asiladas, que puedan besar á éstas cuando se permite la entrada, no lo verifiquen cuando se hallan en la Iglesia, porque eso produce el desorden consiguiente.

Tercera: Que las hermanas de la Caridad cumplen á conciencia sus deberes, día y noche, llevando el consuelo al lecho del enfermo en todo ni preocupación alguna.

Cuarta: Que el Sr. Pizarro notó en el establecimiento bastantes abusos y no pocas deficiencias por parte de algunos dependientes y asilados: que los abusos ha empezado á corregirlos así en el Hospital en cuanto se refiere á enfermos y á enfermeros, como en la cocina, sala de ancianos, en la que hizo un registro minucioso, apoderándose de 26 grandes navajas é incautándose del tojino que guardaban en vez de comerlo, para poderlo vender, ó cambiar por vino y tabaco.

Quinta: Que sir duda por corregir tales abusos, recibió el Sr. Pizarro un anónimo amenzándole de muerte.

Sexta: Que ha evitado que los cadáveres se carguen en la calle, como se venía haciendo.

Séptima: Que las prostitutas han sido colocadas en el interior del edificio separándolas de la vista á la calle y en salas distintas para evitar contagios.

Octava: Que ha dotado de perchas, sillas y esteras como también de escupidores, los dormitorios de niños y mujeres.

Novena: Que ha suprimido la visita al Hospital durante las curas, por parecerle inmoral la presencia en la sala, de público de distinto sexo que el del paciente que se curaba.

Décima: Que ha pedido D. Eugenio Silvela que dote á las escuelas de dichos establecimientos de material de zoología, mineralogía y botánica.

Undécima: Que desea instalar telares donde se enseñe á las niñas un arte que les facilite medios para la vida, reportando á la vez una economía al establecimiento.

Duodécima: Que desea instalar una imprenta donde se instruyan los asilados y en la cual pudieran hacerse todos los trabajos de la provincia.

Ni la unión de los republicanos, ni las cábalas de los monárquicos, influye en nada para la marcha progresiva de la fama del café torrefacto de LA ESTRELLA.

Sé yo que lo hay Muñoz-Torrero 13 y 15 y Arias Montano, 12.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una orden de la Dirección general de Clases pasivas referente á la concesión hecha á doña Soledad González Orduña, de 875 pesetas anuales.

En la misma Delegación se ha recibido otra orden de la Dirección general mencionada ordenando que la Tesorería de esta provincia pague en lo sucesivo la pensión de 1.000 pesetas anuales que viene percibiendo por la de Madrid don Eusebio Casas.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer tocó el segundo premio al billete número 24 053, expedido en la administración de la plaza de San Juan.

Uno de los décimos lo poseen y las aproximaciones D. Blás de la Cerda, don Teodomiro Yustas y otras personas.

Otro décimo lo tiene, según hemos oído, un asilado.

Farmacia de Sto. Domingo EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIJERO DIALIZADO, 50 centimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con el Privilegio de invención (patente número 27.731) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell.

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida á los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903.)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

MUY SEÑOR MÍO Y DE MÍ MAYOR CONSIDERACIÓN: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato; y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndome que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes este su más afirme, seguro servidor, q. b. s. m.,

CAYTANO PARRA.

Su casa, Núñez, 4.

NOTA: Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en DON BENITO solamente los días 3 y 4 de Junio, hospedado en la Fonda del Centro; en BADAJOZ, los días 5 y 6 en el Hotel Paris y en OLIVENZA, los días 8 y 9 en la Fonda del Comercio, donde recibirá, de once á una y de tres á seis

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exige la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. JERONIMO FARRÉ GAMELL, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido un oficio de la Dirección general de prisiones, comunicando que Pedro Caro, sentenciado á un año de presidio y preso en la cárcel de Mérida, extinga su condena en el correccional de Llerena.

Según los periódicos de Sevilla, Alvarado ha sido contratado para una novillada que se dará en esta ciudad el 24 de Junio.

¿Queréis ser siempre hermosas? Usad el PETROLEO SANSON.

El Correo de Extremadura—que ayer nos remitió su número del día 28—dice que el comunicado de D. Ventura Marín de senadores y que no merece la tinta que el colega y nosotros Conformes.

El mismo periódico hablando del permiso dado por el Ayuntamiento para instalar en San Francisco un teatro de verano, manifiesta que todos los años se dice, y con razón, que el paseo es pequeño para Badajoz, porque en los días de fiesta se hace imposible transitar por él, y que ahora el Municipio lo achica, cediendo 400 metros para aquel teatro. (Quizás no sean 400 metros, más para el caso es lo mismo).

El Ayuntamiento—creamos el colega,—si ha otorgado la concesión, es porque la estancia, aquí, durante dos ó tres meses, de una compañía numerosa, favorece algo al comercio y á la industria. Su deseo era que se hubiese preferido otro sitio por la empresa concesionaria.

Taller de Tapicería Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sol).

BADAJOZ

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafes y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Plaza de toros

La compañía internacional que dirige D. Francisco Picot, dará función esta tarde en nuestro circo taurino.

El programa es variado. Los precios son los mismos que rigieron en la función anterior (1 peseta silla, 50 centimos entrada general y 25 centimos media entrada).

La función comenzará á las 4 y media.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló.—Farmacias y Droguerías; Depósito: Farmacia del doctor D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

La tormenta de ayer duró poco tiempo, pero llovió copiosamente.

La temperatura anoche era poco agradable.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin & Cia., Banqueros y Expendedoría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La campana del Municipio anunció ayer que había ocurrido un incendio.

Por fortuna éste no tuvo importancia y las pérdidas que ocasionó fueron de poca importancia.

Las autoridades personáronse en el lugar del incendio, que lo fué en una casa de la calle de las Peñas.

La Tos ferina lo saben las madres, se cura con la Lactoferina del doctor Caldeiro. En farmacia 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Hoy domingo habrá baile en el salón del Gimnasio, desde las diez de la noche á tres de la madrugada.

Servicio telegráfico

Los fusionistas

De Marruecos.

Los imperiales han derrotado a los rebeldes, causándole 800 muertos. Aquellos tuvieron en el combate 300 fajas. Numerosos grupos abandonan al Rogui, que se halla desprestigiado.

Una huelga solucionada

Telegrafian de Elche manifestando que ha sido solucionada la huelga de aquella población, que presentaba tan graves caracteres. El pueblo festeja la solución.

Madrid 31 (3'10). En la reunión celebrada en el Congreso por los Diputados fusionistas, se acordó mantener el programa del partido. Se cree que surgirá en éste una división.

Un complot.---Prisión de anarquistas

Despachos de Marsella comunican que ha sido descubierto en dicha ciudad un complot, cuyo objeto era asesinar al rey de Italia. Han sido presos tres anarquistas.

Fallecimiento

Ha muerto en Madrid la marquesa de Cuba.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Linea regular y rápida de vapores

Gran Fonda Eloy

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Baños de Montemayor

JATIVA

saldrá del puerto de HUELVA el día 5 de Junio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú de Guisola, Marsella y Génova.

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas a este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su con signatario Thomas Morrison & C. Ld. Huelva.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Se previene a la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues a pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar a todos en su fonda, como es su deseo.

Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

No fiarse de agentes que otras casas manden a las estaciones del tránsito. El coche de Eloy espera a la llegada de todos los trenes.

Dolores Ruiz de Puente

Farmacia nueva de Navarro

BADAJOS.

DE GABRIEL, 4

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, última novedad en lanas, alpacas, batistas y sedas.

Reumatol Navarro.---La mejor medicina para los dolores de reuma. Frasco: 3 pesetas.

Dolores Ruiz de Puente

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

Frasco: 1 peseta.---Un hilo: 2'40 pesetas. Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

NOTA.---Hacen falta oficiales.

Frasquito: 0'60 pesetas.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas. GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 53, pral.

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica La Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

J. Rodríguez y Compañía

Hernán Cortés, 20, Badajoz. Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.---Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes; insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.---Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902

Matriculas de honor	20
RESUMEN GENERAL de exámenes.	
Número	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes	19
Notables	16
Aprobados	61
Suspensos	4
177	100

Los aprobados en general representan el 88 por 100 de los exámenes verificados

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia.

Esta casa asiera para el público a precios convencionales. J. J. SOARES MONTEIRO ESTACION FERRO-CARRIL BADAJOZ.

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en sillas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas. Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nisto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nisto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA

Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
1 Premio á Marcos	10000
1 Premio á Marcos	8000
2 Premios á Marcos	6000
2 Premios á Marcos	5000
3 Premios á Marcos	4000
1 Premio á Marcos	3500
5 Premios á Marcos	3000
5 Premios á Marcos	2000
2 Premios á Marcos	1500
16 Premios á Marcos	1000
55 Premios á Marcos	500
103 Premios á Marcos	300
155 Premios á Marcos	200
616 Premios á Marcos	100
14 Premios á Marcos	50
1022 Premios á Marcos	40
33788 Premios á Marcos	169
19970 Premios á Marcos	250, 200, 150,
144, 111, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59,245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903.

(Fecha del sorteo)

Valentin y Comp.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos disertaron las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 16 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se reciben por correo participando su valor.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMER

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, sean sea neuralgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular o muscular; si hay inflamación, está desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutiva lo es más que la tintura de iodo, así es que cura las anginas, sabalones, hemones, congestiones pulmonar y de los ojos, sifilia, vomitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas uricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciendo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, usese antes y después de cada comida; sea adulto ó niño ó enfermo.

Caja: 4, 6 y 10 pesetas.
TRIDIGESTIVO.—Vino élixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los astringentes reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El élixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—El polvo contiene sales biamónicas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientro, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la aña; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con nipofoanto.—1 peseta frasco.

CALLIOLA R. CAMACHO.—Uso: Tomese o pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cosaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, toli, brea y toli, brea y codeina, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, alase, goma, santonina, etc. Sinapsismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para tenir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 pta. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles; haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Lagana; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

ANUARIO DEL COMERCIO

Industria, de la Magistratura y de la Administración

DIRECTORIO DE MAS DE UN MILLON DE SEÑAS

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispánicos Americanos y Portugal.

VIGESIMA-QUINTA EDICION.—1903

(Bailly-Bailliere)

Acompañado de un magnifico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, medalla de plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y medalla de Oro en la de París de 1900

Reconocido de utilidad pública por Reales ordenes.

Unico que contiene todos los pueblos de España.

Unico que dá una información completa de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Es el más barato, porque es el más completo.

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del comercio lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1,500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

- 4.º villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, énfites en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Palayo, 12, 1.º, 2.º

—Representante, F. Sintés.

Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Bisán.

Representantes en todas las poblaciones importantes.

Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciu-